

Guayaquil, 30 de marzo 2012

Señores
Junta General de Accionistas
HUELLAPUB S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución N° 98-1-4-3-0067 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2011.

La empresa en este periodo ha reflejado en los estados financieros que no tuvimos ninguna actividad comercial, esperando que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Si un particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Javier Luna Gómez
Gobernador General